

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2022	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS
PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN DE PLACAS METÁLICAS, CALCOMANÍAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN.		

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI.

Primer convenio modificatorio al contrato abierto de adquisición de placas metálicas, calcomanías y tarjetas de circulación, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco** en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará **"La SAE"**, y por la otra parte la persona moral **Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.** representada para efectos del presente contrato por el **C. Jaime Silverio Herrera López** en su carácter de **Apoderado Legal**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se le denominará **"El Proveedor"**, así mismo cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **"Las Partes"**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Finanzas**, a través de su titular el **Ing. Alfredo Martín Cervantes García**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Ente Requirente"**, determinó la necesidad de **adquirir placas metálicas, calcomanías y tarjetas de circulación**.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **105/2023** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por **"El Ente Requirente"** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a **"La SAE"** realizara la **adquisición de placas metálicas, calcomanías y tarjetas de circulación**.
3. Mediante oficio número **SEFI 0242-A/2023** de fecha 23 de febrero del 2023 la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo a los ejercicios fiscales 2023, 2024, 2025 y 2026 a efecto de contratar la **adquisición de placas metálicas, calcomanías y tarjetas de circulación**.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 06 de marzo de 2023 se publicó la convocatoria para el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N003-2023** en un periódico de circulación estatal, en fechas 7, 8 y 9 de marzo del 2023, se puso a disposición la convocatoria, el 13 de marzo del 2023 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 16 de marzo del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	
CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS	

proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 22 de marzo del 2023.

5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado se resolvió adjudicar la partida 1 del procedimiento a favor de **"El Proveedor"**, por un monto máximo de **\$152'480,736.76 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.)**, con el I.V.A. correspondiente.
6. En fecha 23 de marzo del 2023 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de **"La SAE"** y **"El Proveedor"** el contrato número **015/2023-LICITACIÓN-SEFI** en adelante **"El Contrato"**, a través del cual **"La SAE"** contrató de **"El Proveedor"** la **adquisición de placas metálicas, calcomanías y tarjetas de circulación.**
7. Mediante oficio número **DGA 213/2024-A** de fecha 19 de abril del 2024, suscrito por el **Ing. Alfredo Martín Cervantes García** en su carácter de **Titular de "El Ente Requirente"**, solicitó la modificación de **"El Contrato"** a efecto de **adelantar números de serie programados para el 2025, a fin de contar con el abasto suficiente de placas metálicas.**
8. Por lo que en fecha 23 de abril del 2024, mediante oficio **DGAD/204-A/2024**, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes el **Director General de Adquisiciones de "La SAE"** solicitó a la **Dirección General Jurídica de "La SAE"** la elaboración de **"El Contrato"**.

Por lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante, **"La Ley"** así como en lo señalado en las cláusulas Décima Tercera y Décima Octava de **"El Contrato"** se procede al otorgamiento del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAP/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.

- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y artículos 2º, 6º, 8º y 11 fracciones XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **"La Ley"**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones de **"La SAE"**, se verificó que, a la fecha de celebración del presente convenio, los accionistas de **"El Ente Requerente"**, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que es una persona moral legalmente constituida mediante escritura pública número **107,232**, volumen **3132**, de fecha 01 de junio del 1981, otorgada ante la fe pública del Lic. Pedro del Paso Regaert, Notario Público 65 del entonces Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, actuando como suplente del Lic. Jesús Castro Figueroa, Titular de la Notaría Pública número 38 del entonces Distrito Federal, actualmente la Ciudad de México, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México en fecha 17 de febrero de 1983.
- 2.2. El **C. Jaime Silverio Herrera López** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Apoderado Legal**, con poder general para pleitos y cobranzas, y para actos de administración, lo anterior como se desprende de la escritura pública número **44,242**, libro **956**, de fecha 17 de mayo del 2018, otorgada ante la fe pública del **Lic. Fernando Dávila Rebollar, Notario Público número 235** del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México en fecha 06 de julio del 2018, facultades que manifiesta bajo protesta de decir

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

verdad sigue desempeñando, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **HRLPJM48062009H200**.

- 2.3. Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR01956**.
- 2.4. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados. Impresión de formas continuas y otros impresos. Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Cerrada del Rosal número 216, Colonia Molino de Rosas, C.P. 01470, Álvaro Obregón, Ciudad de México, con números telefónicos (55) 568 07 068 y (55) 289 78 478, así como la cuenta de correo electrónico plasemexsadecv@prodigy.net.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6. Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **PSM8607303G1** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **B1217771109**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente convenio, sus accionistas, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "**La Ley**".

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas tercera y quinta de **“El Contrato”**, a efecto de **adelantar números de serie programados para el 2025 de placas metálicas y tarjetas de circulación.**

SEGUNDA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA. La cláusula tercera de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

“TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar ***“Los Bienes”*** de conformidad a las cantidades solicitadas por ***“El Ente Requerente”*** y contra calendario de entregas proporcionado al ***“El Proveedor”*** y conforme a la Oferta Técnica, mismos que se encuentran en el apartado de **ANEXOS.**

Forma de entrega de empaquetado será de la siguiente manera:

Subpartida 1: 50 juegos, cada uno en sobre dentro de una caja de cartón debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de número de juegos.

Subpartida 2 y 3: 100 placas por cada caja, debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de número de piezas.

Subpartida 4: 16 bolsas plásticas con 100 formatos cada una, dentro de una caja debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de piezas.

Forma de entrega: **“Los Bienes”** se deberán entregar en buen estado en las oficinas ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags, en la Subsecretaría de Ingresos, planta baja, en un horario de 08:00 a 15:30 horas, de la manera siguiente:

La carga, descarga, el traslado, empaque y seguro de **“Los Bienes”** será responsabilidad de **“El Proveedor”** sin ningún cargo adicional o cualquier tipo de gasto originado por el mismo, para **“El Ente Requerente”** y/o **“La SAE”**.

Así mismo, las condiciones específicas se encuentran descritas en los anexos del presente contrato.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> ESTABLECIMIENTO 190000027 902	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

“El Ente Requirente” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.”

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar **“Los Bienes”** de conformidad a las cantidades solicitadas por **“El Ente Requirente”** y contra calendario de entregas y oficio DGA 035/2024-A proporcionados a **“El Proveedor”** y conforme a la Oferta Técnica, mismos que se encuentran en el apartado de **ANEXOS**.

Forma de entrega de empaquetado será de la siguiente manera:

Subpartida 1: 50 juegos, cada uno en sobre dentro de una caja de cartón debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de número de juegos.

Subpartida 2 y 3: 100 placas por cada caja, debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de número de piezas.

Subpartida 4: 16 bolsas plásticas con 100 formatos cada una, dentro de una caja debidamente flejada y etiquetada con el nombre de **“El Proveedor”**, tipo de servicio, número de serie y cantidad de piezas.

Forma de entrega: **“Los Bienes”** se deberán entregar en buen estado en las oficinas ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags, en la Subsecretaria de Ingresos, planta baja, en un horario de 08:00 a 15:30 horas, de la manera siguiente:

La carga, descarga, el traslado, empaque y seguro de **“Los Bienes”** será responsabilidad de **“El Proveedor”** sin ningún cargo adicional o cualquier tipo de gasto originado por el mismo, para **“El Ente Requirente”** y/o **“La SAE”**.

Así mismo, las condiciones específicas se encuentran descritas en los anexos del presente contrato.

“El Ente Requirente” no estará obligado a recibir **“Los Bienes”**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA QUINTA. La cláusula quinta de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

QUINTA. FORMA DE PAGO.

*La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a **"El Proveedor"** en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por **"El Proveedor"** al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de **"La Ley"**, los pagos se realizarán contra entrega de los bienes, apegándose a lo indicado en el calendario, y dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de **"El Ente Requirente"**, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que ampare la entrega de **"Los Bienes"**, acompañados del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.*

*Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula quinta de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

QUINTA. FORMA DE PAGO.

*La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a **"El Proveedor"** en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por él al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de **"La Ley"**, los pagos se realizarán contra entrega de los bienes, apegándose a lo indicado en el calendario y oficio **DGA 035/2024-A** proporcionados a **"El Proveedor"**, y dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de **"El Ente Requirente"**, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la entrega de **"Los Bienes"**, acompañados del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.*

*Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.*

CUARTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. Convienen **"Las Partes"** en extender los alcances de **"El Contrato"**, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificatorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE FINANZAS
		CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

QUINTA. VIGENCIA DEL CONVENIO. La vigencia de este convenio será desde la firma del presente convenio y hasta el 20 de diciembre del 2026 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava de **“El Contrato”**, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en **“Los Bienes”** o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**.

SEXTA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos del artículo 110 de **“La Ley”**, para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificatorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“Las Partes”** se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 24 de abril del año 2024.

Por **“La SAE”**

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Por **“El Proveedor”**

C. JAIME SILVERIO HERRERA LÓPEZ
APODERADO LEGAL DE PLACAS Y
SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Testigos

C. ANA GUADALUPE LÓPEZ LOERA,
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE
ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

ANEXOS



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
CONTRATO DEL EJERCICIO 2017-2018

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS
MEXICANOS, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 015-1/2023-LICITACIÓN-SEFI
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.SDGV/ LIC. ADAS

**SIN
TEXTO**

ay

C

h

✓



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA

PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

RFC: PSMB607303G1

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TÉLEFONO : (55) 5880 7068 / 045(55)28978478

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 1/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	511,700.00	JUEGO	21801	218010004 PLACAS PLACAS: ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE PLACAS METÁLICAS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN (2023) Y HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2026. 1 AUTOMÓVIL TRANSPORTE PRIVADO 2 CAMIÓN TRANSPORTE PRIVADO 3 AUTOBÚS TRANSPORTE PRIVADO 4 CAPACIDADES DIFERENTES 5 AUTO ANTIGUO 6 VEHÍCULO ECOLÓGICO 7 DEMOSTRACIÓN 8 AUTOBÚS TRANSPORTE PÚBLICO 9 AUTOMÓVIL TRANSPORTE PÚBLICO 10 AMBULANCIA 11 BOMBEROS 12 PATRULLA ESTATAL 13 PATRULLA MUNICIPAL 14 CAMIÓN TRANSPORTE PÚBLICO GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA LA EMPRESA PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., YA SEA POR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	205.00	104,896,500.00
2	6,500.00	PIEZA	21801	218010004 PLACAS PLACAS: ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE PLACAS METÁLICAS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN (2023) Y HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2026. 1 REMOLQUE TRANSPORTE PRIVADO GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA LA EMPRESA PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., YA SEA POR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	103.00	669,500.00
3	115,391.00	PIEZA	21801	218010004 PLACAS PLACAS: GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA LA EMPRESA PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., YA SEA POR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	98.00	11,308,318.00

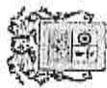


GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001026
DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Licitación
USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO
PRECIO
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023
HOJA : 2/22

4	633,591.00	PIEZA	21801	1 MOTOCICLETA TRANSPORTE PRIVADO 2 MOTOCICLETA PATRULLA MUNICIPAL 3 MOTOCICLETA PATRULLA ESTATAL GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA LA EMPRESA PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., YA SEA POR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. 218010023 TARJETA DE CIRCULACION TARJETA DE CIRCULACIÓN: ADQUISICIÓN MULTIANUAL DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN CON CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR Y ENGOMADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN (2023) Y HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2026. 1 TARJETA DE CIRCULACIÓN CON CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR Y ENGOMADO GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA LA EMPRESA PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., YA SEA POR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. OFERTA TÉCNICA DETALLADA LAS PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR SE ELABORARÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016 "PLACAS METÁLICAS, CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EMPLEADAS EN AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, MOTOCICLETAS, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES, CONVERTIDORES (DOLLY) Y GRÚAS, MATRICULADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, LICENCIA FEDERAL DE CONDUCTOR, CALCOMANÍA DE VERIFICACIÓN FÍSICO-MECÁNICA, LISTADO DE SERIES ASIGNADAS POR TIPO DE VEHÍCULO, SERVICIO Y ENTIDAD FEDERATIVA O DEPENDENCIA DE GOBIERNO, ESPECIFICACIONES Y MÉTODO DE PRUEBA" Y SU MODIFICACIÓN PUBLICADA EL 13 DE MAYO DEL 2022 EN EL DOF. PLACAS DE AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES, CONVERTIDORES (DOLLY), GRÚAS, DEMOSTRACIÓN, AUTO ANTIGUO, CAPACIDADES DIFERENTES, VEHICULO ECOLOGICO, PÚBLICO AUTOMÓVIL, PÚBLICO AUTOBÚS.	23.00	14,572,593.00
---	------------	-------	-------	--	-------	---------------



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

CORPORACIONES POLICIALES Y DE VIGILANCIA VEHICULO, HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y AMBULANCIAS.

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 3/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

1) LAS PLACAS METÁLICAS PARA AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES, CONVERTIDORES, GRÚAS, DEMOSTRACIÓN, AUTO ANTIGUO, CAPACIDADES DIFERENTES, VEHICULO ECOLÓGICO, PUBLICO AUTOMÓVIL, PUBLICO AUTOBÚS, CORPORACIONES POLICIALES Y DE VIGILANCIA VEHICULO, HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y AMBULANCIAS SERÁN RECTANGULARES CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LARGO 300 MM Y ANCHO 150 MM.

2) LAS ESQUINAS DE LA PLACA SERÁN REDONDEADAS CON UN RADIO DE 14.0 MM; CADA PLACA LLEVARÁ UNA PERFORACIÓN DE 3.0 MM DE DIÁMETRO EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA A 13.0 MM DE LA PERIFERIA, DESTINADA AL SELLO DE ALUMINIO DE LA SICT (ANTES SCT), LLEVARÁ 4 RANURAS PARA SUJECIÓN DE 20.0 MM DE LARGO POR 6.0 MM DE ANCHO Y PUNTAS REDONDEADAS DE 3.0 MM DE RADIO, DICHAS RANURAS PRINCIPIARÁN A 50.0 MM DE LOS BORDES LATERALES Y A 10.0 MM DEL BORDE SUPERIOR E INFERIOR DE LA PLACA, CON CEJA PERIMETRAL DE 3.0 MM.

3) PARA LA FABRICACIÓN DE PLACAS METÁLICAS QUE OTORGUEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EL GOBIERNO FEDERAL, LOS CARACTERES DE LAS PLACAS METÁLICAS PARA AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y CONVERTIDORES (DOLLY), GRÚAS, SERÁN TROQUELADOS EN ALTO RELIEVE CON UNA ALTURA DE 2.0 MM Y UN ANCHO DE RASGO DE 5.6 MM.

4) EL ÁREA DE CARACTERES ALFANUMÉRICOS DE LA SERIE DE PLACA SERÁ EXCLUSIVA Y ESTARÁ LIBRE DE FIGURAS, DISTINTIVOS O LEYENDAS QUE DIFICULTEN SU LECTURA, POR MEDIOS VISUALES O ELECTRÓNICOS.

5) LOS CARACTERES QUE SE UTILIZARÁN COMO PATRÓN PARA EL CASO DE LAS LEYENDAS DE LAS PLACAS METÁLICAS PARA AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES, CONVERTIDORES (DOLLY) Y GRÚAS, ESTARÁN IMPRESOS EN EL MATERIAL REFLEJANTE CON TIPO DE MICRO ESFERA ENCAPSULADA, CON UN MÁXIMO DE 18 MM DE ALTURA.

6) LA CONFORMACIÓN DE LOS CARACTERES DE IDENTIFICACIÓN (LETRAS Y DÍGITOS) QUE INTEGRAN LOS NÚMEROS DE SERIE PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE PLACAS, ESTARÁN SUJETOS A LO ESTABLECIDO EN LA TABLA C (CONFORMACIÓN DE LOS CARACTERES DE IDENTIFICACIÓN LETRAS Y DÍGITOS QUE INTEGRAN LOS NÚMEROS DE SERIE PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE PLACAS DEL APÉNDICE "B" DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016) PARA TRANSPORTE PRIVADO (AUTOMÓVILES, CAMIONES, AUTOBUSES, REMOLQUES, DEMOSTRACIÓN Y MOTOCICLETA) Y TRANSPORTE PÚBLICO (AUTOMÓVILES, CAMIONES, AUTOBUSES).



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

22/03/2023

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

TIPO COMPRA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	GA	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI	HOJA: 412
			7)	MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE DE LAS PLACAS METÁLICAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR OBJETO DE LA PRESENTE NORMA, GARANTIZA QUE LOS MATERIALES, RECUBRIMIENTOS (TEXTURA), GRÁFICOS Y LETREROS IMPRESOS, TENDRÁN UNA DURACIÓN MÍNIMA DE TRES AÑOS, A PARTIR DE SU FABRICACIÓN.		
			8)	MATERIALES EN LA FABRICACIÓN DE PLACAS METÁLICAS PARA EL TIPO DE LÁMINA, SE UTILIZARÁ LÁMINA DE ALUMINIO.		
			9)	LA LÁMINA DE ALUMINIO TENDRÁ UNA COMPOSICIÓN DE 5005-H14 CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 0.660 MM (0.026") Y CUMPLIRÁ CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA DIRECTRIZ ASTM-B-209-81.		
			10)	RECUBRIMIENTO O ACABADO DE LA LÁMINA (TEXTURA). LA CARA VISIBLE DE LA PLACA ESTARÁ CUBIERTA EN TODA SU SUPERFICIE CON TEXTURA DE MATERIAL REFLEJANTE.		
			11)	TEXTURA REFLEJANTE DEL TIPO DE MICRO ESFERA ENCAPSULADA, CON SUPERFICIE LISA Y UN ÁNGULO DE REFLEXIÓN ABIERTO, CUYAS CARACTERÍSTICAS MANTENDRÁN SU ACCIÓN REFLEJANTE EN TODAS LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y A LOS RAYOS DE LUZ INCIDENTE A UN ÁNGULO NO MENOR DE 70° CON RELACIÓN A LA PERPENDICULAR DE LA SUPERFICIE EXPUESTA, ASÍ COMO LA FLEXIBILIDAD Y DURABILIDAD DE LA MISMA DURANTE UN PERIODO DE TRES AÑOS, CON UN COEFICIENTE DE RETRORREFLECCIÓN.		
			12)	LA INTENSIDAD REFLECTIVA DE LA TEXTURA REFLEJANTE SE DETERMINARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL PUNTO 7.2. (INTENSIDAD REFLECTIVA) DE LA NOM-001-SCT-2-2016 Y BAJO CONDICIONES DE LLUVIA O HUMEDAD, LA INTENSIDAD REFLECTIVA DE LA TEXTURA REFLEJANTE NO SERÁ MENOR AL 90% DE LOS RANGOS QUE APLIQUEN A CADA TIPO DE MATERIAL.		
			13)	LA RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y ELONGACIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO PARA LA FABRICACIÓN DE PLACAS CUMPLIRÁ CON LAS ESPECIFICACIONES DE TENSIÓN Y ELONGACIÓN INDICADAS EN LA TABLA 3 (VALORES DE TENSIÓN Y ELONGACIÓN) VELOCIDAD DE TENSIÓN (CM/MIN), VELOCIDAD DE DEFORMACIÓN (CM/S-1), ÚLTIMA RESISTENCIA (KG) Y ELONGACIÓN (%).		
			14)	LA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES DE LA TEXTURA REFLEJANTE SOBRE LA LÁMINA BASE (ADHERENCIA) DE LAS PLACAS CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LA TABLA 4 (RESISTENCIA A LOS SOLVENTES) (ALCOHOL, KEROSENO, AGUARRÁS Y TOLUOL).		
			15)	LAS PLACAS METÁLICAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LOS SERVICIOS CAPACIDADES DIFERENTES, CONTARÁN EN SU DISEÑO CON EL DISTINTIVO QUE LOS IDENTIFIQUE COMO EL QUE SE MUESTRA EN LA FIGURA 30 DEL APÉNDICE A NORMATIVO (CAPACIDADES DIFERENTES CIUDAD DE MÉXICO Y ENTIDADES FEDERATIVAS), ASÍ COMO LA LEYENDA Y PICTOGRAMA DEL SERVICIO CAPACIDADES		



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001026
DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1

FAX:

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 5/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

DIFERENTES.			
16) LAS PLACAS METÁLICAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LOS SERVICIOS AUTO ANTIGUO, CONTARÁN EN SU DISEÑO CON EL DISTINTIVO QUE LOS IDENTIFIQUE COMO EL QUE SE MUESTRA EN LA FIGURA 32 DEL APÉNDICE A NORMATIVO (AUTO ANTIGUO ENTIDADES FEDERATIVAS), ASÍ COMO LA LEYENDA Y PICTOGRAMA DEL SERVICIO AUTO ANTIGUO.			
17) LAS PLACAS METÁLICAS PARA LOS VEHÍCULOS QUE UTILICEN COMBUSTIBLES Y/O ENERGÍAS ALTERNAS CON MOTORES DENOMINADOS ECOLÓGICOS PARA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONTARÁN EN SU DISEÑO CON EL DISTINTIVO QUE LOS IDENTIFIQUE, COMO EL QUE SE MUESTRA EN LA FIGURA 33 DEL APÉNDICE A NORMATIVO (VEHÍCULO ECOLÓGICO CIUDAD DE MÉXICO Y ENTIDADES FEDERATIVAS), ASÍ COMO LA LEYENDA VEHÍCULO ECOLÓGICO.			
18) LAS PLACAS CONTARÁN CON UN SELLO DE ALUMINIO (REMACHE) CON UN DIÁMETRO DE 6.5 MM A 7.5 MM EL CUAL CONTENDRÁ EN LA PARTE FRONTAL LAS SIGLAS SICT (ANTES SCT), Y EN SU REVERSO EL NÚMERO DE REGISTRO NUEVE (9) DE MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE RESPONSABLE DE SU MANUFACTURA.			
19) LAS PLACAS TENDRÁN INCORPORADOS DIRECTAMENTE EN LA PELÍCULA REFLEJANTE DOS SELLOS GRABADOS QUE NO OBSTRUIRAN LA REFLECTIVIDAD, UNO CORRESPONDERÁ A LAS SIGLAS DE LA SICT (ANTES SCT), Y EL SEGUNDO AL NÚMERO DE REGISTRO NUEVE (9) DE MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE RESPONSABLE DE SU MANUFACTURA.			
20) CUANDO SE INCORPOREN EN EL DISEÑO DE LAS PLACAS GRÁFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS, ESCUDOS, LEYENDAS, DIBUJOS U OTRAS FIGURAS DE MANERA VISIBLE IMPRESOS EN LA TEXTURA REFLEJANTE, ÉSTOS NO INVADIRÁN EL ÁREA EXCLUSIVA PARA LOS CARACTERES, LETRAS Y NÚMEROS DE LA SERIE Y NO INTERFERIRÁN EN LA DISTRIBUCIÓN Y VISIBILIDAD DE LOS MISMOS. CUANDO SE INCORPOREN ESTAS FIGURAS, QUEDARÁN PROTEGIDAS CON UN MATERIAL TRANSPARENTE PARA GARANTIZAR SU VIDA ÚTIL DURANTE UN PERÍODO DE TRES AÑOS. LOS GRÁFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS Y ESCUDOS ESTARÁN INCORPORADOS COMO FONDO EN LA PARTE SUPERIOR O INFERIOR DE LA PLACA, EN LAS ESQUINAS DERECHA O IZQUIERDA.			
21) LAS PLACAS TENDRÁN IMPRESO EL ESCUDO NACIONAL EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA CON MEDIDAS DE 22 MM DE DIÁMETRO.			
22) ASIMISMO, SE COLOCARÁN EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Y EN COLOR AZUL, ÍNDIGO LA LETRA "F" CON MEDIDA DE 9 MM DE ANCHO X 14.5 MM DE ALTO PARA LA PLACA FRONTAL Y EN COLOR ROSA MEXICANO LA LETRA "T" CON MEDIDA DE 11 MM DE ANCHO X 14.5 MM DE ALTO PARA LA PLACA TRASERA DEL VEHÍCULO.			



PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2024

CLAVE COMPLETA: 14001026

DIRECCIÓN: CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

FAX-

USUARIO SIIF:

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

• VISION

6100

23) LA PINTURA QUE SE UTILIZARÁ PARA LOS CARACTERES Y LÍNEA PERIMETRAL, SERÁ QUÍMICAMENTE COMPATIBLE CON LA TEXTURA REFLEJANTE Y TRANSPARENTE (EXCEPTO BLANCO Y NEGRO). LA PINTURA SE HORNEARÁ DE TAL MANERA, QUE GARANTIZARÁ LA ADHERENCIA PERMANENTE DE LAS TINTAS A LA SUPERFICIE DE LA TEXTURA, REFLEJANTE Y MANTENDRÁ SUS CARACTERÍSTICAS (BRILLO, COLOR Y APARIENCIA) DE DÍA Y DE NOCHE EN CUALQUIER CONDICIÓN CLIMATOLÓGICA, DURANTE UN PERÍODO NO MENOR DE TRES AÑOS, SIN PRESENTAR DESVANECIMIENTO, CUARTEADURAS O DESPRENDIMIENTOS, CUMPLIRÁ POR LO MENOS CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-001-SCT-2-2016.

24) LA PLACA CONTENDRÁ INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE CONSULTARÁ ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TENDRÁ LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.

25) LA PLACA CONTENDRÁ EL ESCUDO DE ARMAS CON MEDIDAS DE 19.5 MM DE ANCHO X 22.5 MM DE LARGO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES IMPRESO EN SELECCIÓN A COLOR CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORES, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA ESTARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, NO ALTERARÁ DE MANERA VISIBLE EL DISEÑO Y LA LECTURA EXCLUSIVAMENTE ESTARÁ EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ LA IMAGEN DE MANERA PERMANENTE AUN RETIRANDO EL DISPOSITIVO DE LA IMAGEN Y SIN TOCAR LA PANTALLA O PRESIONAR ALGUN BOTÓN SERÁ LA SIGUIENTE:

A) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
B) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
C) TIPO DE SERVICIO.

26) LAS PLACAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR CONTENDRÁN UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL MULTINIVEL TIPO QR CON CAPACIDAD DE CORRECCIÓN DE ERRORES CON DIMENSIONES DE 20 MM POR 20 MM. EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TÉLEFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 7/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON DISPOSITIVOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- * SERIE DE LA PLACA.
- * NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE LA EXPIDE O EN SU CASO LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL
- * RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE (PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS).
- * NÚMERO DE REGISTRO DEL FABRICANTE DE PLACA (9).
- * TIPO DE DOCUMENTO.
- * LOTE DE FABRICACIÓN.
- * TIPO DE SERVICIO.
- * VIGENCIA
- * AÑO DE FABRICACIÓN.
- * URL <https://www.aguascalientes.gob.mx>

EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO MENSAJE DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: SERIE DE LA PLACA; ESTE MENSAJE DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE MENSAJE ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE MÍNIMO 64 BITS Y HASTA 264 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FLU DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER MENSAJE) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO MENSAJE). DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE LA TEXTURA REFLEJANTE QUE CUBRE LA PLACA.

PLACAS DE MOTOCICLETA Y PARA CORPORACIONES POLICÍAS Y DE VIGILANCIA MOTOCICLETA

- 1) PLACAS METÁLICAS PARA MOTOCICLETA Y PARA CORPORACIONES POLICÍAS Y DE VIGILANCIA MOTOCICLETA SERÁN RECTANGULARES CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: LARGO: 215 MM, ANCHO 134 MM.
- 2) LAS ESQUINAS DE LA PLACA PARA MOTOCICLETA SERÁN REDONDEADAS CON UN RADIO DE 14.0 MM; CADA PLACA LLEVARÁ UNA PERFORACIÓN DE 3.0 MM DE DIÁMETRO EN LA ESQUINA SUPERIOR



PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR: PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

RFC: PSM8607303G1

TEL ÉFONO : (55) 5690 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

8122

	com Ada PedidoOrdenCompra.rpt
--	-------------------------------



PEDIDO DE COMPRA

PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN: CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO: (55) 5680 7068 / 0155 (52) 5680 7068
RFC: PSM8607303G1

CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA:	Licitación
	TIPO DE RECURSO:

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

SISTEMA DE ADJUDICACION: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 9/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO		PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI		HOJA : 9/22	
11) TEXTURA REFLEJANTE DEL TIPO DE MICRO ESFERA ENCAPSULADA, CON SUPERFICIE LISA Y UN ANGULO DE REFLEXIÓN ABIERTO, CUYAS CARACTERÍSTICAS MANTENDRÁN SU ACCIÓN REFLEJANTE EN TODAS LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y A LOS RAYOS DE LUZ INCIDENTE A UN ANGULO NO MENOR DE 70° CON RELACIÓN A LA PERPENDICULAR DE LA SUPERFICIE EXPUESTA, ASÍ COMO LA FLEXIBILIDAD Y DURABILIDAD DE LA MISMA DURANTE UN PERIODO DE TRES AÑOS, CON UN COEFICIENTE DE RETRORREFLECCIÓN.					
12) LA INTENSIDAD REFLECTIVA DE LA TEXTURA REFLEJANTE SE DETERMINARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL PUNTO 7.2. (INTENSIDAD REFLECTIVA) DE LA NOM-001-SCT-2-2016 Y BAJO CONDICIONES DE LLUVIA O HUMEDAD, LA INTENSIDAD REFLECTIVA DE LA TEXTURA REFLEJANTE NO SERÁ MENOR AL 90% DE LOS RANGOS QUE APLIQUEN A CADA TIPO DE MATERIAL.					
13) LA RESISTENCIA A LA Tensión Y ELONGACIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO PARA LA FABRICACIÓN DE PLACAS DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE Tensión Y ELONGACIÓN INDICADAS EN LA TABLA 3 (VALORES DE Tensión Y ELONGACIÓN) VELOCIDAD DE Tensión (CM/MIN), VELOCIDAD DE DEFORMACIÓN (CM/S-1), ÚLTIMA RESISTENCIA (KG) Y ELONGACIÓN (%).					
14) LA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES DE LA TEXTURA REFLEJANTE SOBRE LA LÁMINA BASE (ADHERENCIA) DE LAS PLACAS CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LA TABLA 4 (RESISTENCIA A LOS SOLVENTES) RESISTENCIA A LOS SOLVENTES (ALCOHOL, KEROSENO, AGUARRÁS Y TOLUOL).					
15) LAS PLACAS CONTENDRÁN CON UN SELLO DE ALUMINIO (REMACHE) CON UN DIÁMETRO DE 6.5 MM A 7.5 MM, EL CUAL CONTENDRÁ EN LA PARTE FRONTAL LAS SIGLAS SICT (ANTES SCT), Y EN SU REVERSO EL NÚMERO DE REGISTRO NUEVE (9) DE MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE RESPONSABLE DE SU MANUFACTURA.					
16) LAS PLACAS TENDRÁN INCORPORADOS DIRECTAMENTE EN LA PELÍCULA REFLEJANTE DOS SELLOS GRABADOS QUE NO OBSTRUYAN LA REFLECTIVIDAD, UNO CORRESPONDERÁ A LAS SIGLAS DE LA SICT (ANTES SCT), Y EL SEGUNDO AL NÚMERO DE REGISTRO Y EN SU REVERSO EL NÚMERO DE REGISTRO NUEVE (9) DE MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE RESPONSABLE DE SU MANUFACTURA.					
17) CUANDO SE INCORPOREN EN EL DISEÑO DE LAS PLACAS GRÁFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS, ESCUDOS, LEYENDAS, DIBUJOS U OTRAS FIGURAS DE MANERA VISIBLE IMPRESOS EN LA TEXTURA REFLEJANTE, ÉSTOS NO INVADIRÁN EL ÁREA EXCLUSIVA PARA LOS CARACTERES LETRAS Y NÚMEROS DE LA SERIE Y NO INTERFERIRÁN EN LA DISTRIBUCIÓN Y VISIBILIDAD DE LOS MISMOS. CUANDO SE INCORPOREN ESTAS FIGURAS, QUEDARÁN PROTEGERSE CON UN MATERIAL TRANSPARENTE PARA GARANTIZAR SU VIDA ÚTIL, DURANTE UN PERIODO DE TRES AÑOS. LOS GRÁFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS Y ESCUDOS SE INCORPORARÁN COMO FONDO EN LA PARTE SUPERIOR O INFERIOR DE LA PLACA, EN LAS ESQUINAS DERECHA O IZQUIERDA.					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 11/22

NUMERO DE PEDIDO	58/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

A) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.				
B) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.				
C) TIPO DE SERVICIO.				
23) LA PLACA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL MULTINIVEL TIPO QR CON CAPACIDAD DE CORRECCIÓN DE ERRORES CON DIMENSIONES DE 20 MM POR 20 MM. EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FUJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PUEDE SER LEÍDO CON DISPOSITIVOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:				
- SERIE DE LA PLACA. - NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE LA EXPIDE O EN SU CASO LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL - RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE (PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS). - NÚMERO DE REGISTRO DEL FABRICANTE DE PLACA (9). - TIPO DE DOCUMENTO. - LOTE DE FABRICACIÓN. - TIPO DE SERVICIO. - VIGENCIA. - AÑO DE FABRICACIÓN. - URL https://www.aguascalientes.gob.mx				
EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO MENSAJE DE LECTURA CONTENDRÁ SIGUIENTE: SERIE DE LA PLACA. ESTE MENSAJE DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE MENSAJE ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE MÍNIMO 64 BITS Y HASTA 264 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER MENSAJE) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO MENSAJE). DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE LA TEXTURA REFLEJANTE.				
CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN				



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

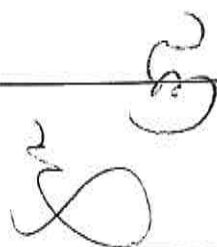
22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA:

12/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

	1) LAS CALCOMANÍAS SERÁN RECTANGULARES DE 75,0 MM X 180,0 MM COMO SE INDICAN EN LAS FIGURAS 41, 42, 43 Y 44 DEL APÉNDICE A. NORMATIVO DE LA NOM-001-SCT-2-2016, MISMAS QUE SE VERIFICARÁN DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL PUNTO 7.1. (DIMENSIONES LINEALES) DE LA CITADA NORMA. TIPO DE VEHÍCULO: DIMENSIONES (MM) AUTOMÓVILES, TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES, CAMIONES, GRÚAS Y REMOLQUES DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y REVALIDACIÓN. 2) CARACTERES (LETRAS Y DÍGITOS) DE ACUERDO A LOS PATRONES INDICADOS EN LAS FIGURAS 45 (ALTURA DE LETRAS 35 MM, ANCHO TOTAL DE LETRAS 15 MM Y ANCHO DE RASGO DE LETRAS 3 MM) Y 46 (ALTURA DE DÍGITOS 35 MM, ANCHO TOTAL DE DÍGITOS 15 MM Y ANCHO DE RASGO DE DÍGITOS 3 MM) DEL APÉNDICE A NORMATIVO. 3) LAS CARACTERÍSTICAS QUE CUMPLIRÁN LOS MATERIALES DE LAS CALCOMANÍAS EN LA TEXTURA REFLEJANTE UTILIZADA EN LA FABRICACIÓN DE LAS CALCOMANÍAS, CUMPLIRÁN CON LOS VALORES DE INTENSIDAD REFLECTIVA DE LA TEXTURA REFLEJANTE PARA PLACAS. 4) LAS CALCOMANÍAS SE FABRICARÁN EN TEXTURA REFLEJANTE CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL DE TIPO PERMANENTE Y EL ADHESIVO SERÁ DE ALTA RESISTENCIA. ASIMISMO, LAS TINTAS GARANTIZARÁN QUE LAS CALCOMANÍAS NO SUFRAN DECOLORACIÓN O DEFORMACIÓN EN USO NORMAL. 5) LA CALCOMANÍA PRESENTARÁ UNA RESISTENCIA A LA TENSIÓN DE 4 KG Y UNA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN DEL 20% AL 40%. 6) BAJO CONDICIONES DE LLUVIA O HUMEDAD, LA REFLECTIVIDAD DE LA CALCOMANÍA NO SERÁ MENOR AL 90% DEL VALOR ESPECIFICADO EN LA TABLA 1 (VALORES DE INTENSIDAD REFLECTIVA EN cd/lx.m2) MATERIAL MICRO ESFERA ENCAPSULADA). 7) TODOS LOS ESCUDOS SERÁN VISIBLES DURANTE TODA LA VIDA DE LA CALCOMANÍA Y DEBERÁN PODER SER VISTOS TANTO DURANTE EL DÍA COMO EN LA NOCHE AL MOMENTO DE SER ILUMINADAS CON UNA LUZ, SIN QUE ESTO INTERFIERA CON LA LEGIBILIDAD DE LOS CARACTERES ALFANUMÉRICOS. 8) LAS CALCOMANÍAS TENDRÁN INCORPORADOS DIRECTAMENTE EN LA PELÍCULA REFLEJANTE DOS SELLOS GRABADOS QUE NO OBSTRUIRAN LA REFLECTIVIDAD, UNO CORRESPONDIENTE A LAS SIGLAS DE LA SICT (ANTES SCT), Y EL SEGUNDO NÚMERO DE REGISTRO NUEVE (9) DE MI REPRESENTADA COMO FABRICANTE RESPONSABLE DE SU MANUFACTURA. 9) LAS CALCOMANÍAS TENDRÁN IMPRESO EL ESCUDO NACIONAL EN LA PARTE INFERIOR	
--	--	---



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001028
DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1

FAX:

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 13/22

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

TIPO DE RECURSO: GA

IZQUIERDA CON MEDIDA DE 7.5 MM

10) LAS CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR TENDRÁN UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL MULTINIVEL TIPO QR CON CAPACIDAD DE CORRECCIÓN DE ERRORES CON DIMENSIONES DE 15 MM POR 15 MM. EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS, CON DISPOSITIVOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE MENSAJE ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- SERIE DE LA CALCOMANÍA.
- NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE LA EXPIDE O EN SU CASO LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL.
- RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE (PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS).
- NÚMERO DE REGISTRO DEL FABRICANTE DE LA CALCOMANÍA (9).
- TIPO DE DOCUMENTO.
- LOTE DE FABRICACIÓN.
- TIPO DE SERVICIO.
- VIGENCIA.
- AÑO DE FABRICACIÓN.
- URL <https://www.aguascalientes.gob.mx>

EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO MENSAJE DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: SERIE DE LA PLACA, ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE MENSAJE ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE MÍNIMO 64 BITS Y MÁXIMA DE 256 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TEGLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER MENSAJE) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO MENSAJE), DICHO CÓDIGO ESTARÁ IMPRESO DIRECTAMENTE EN LA TEXTURA REFLEJANTE.

11) LA CALCOMANÍA CONTENDRÁ UNA ETIQUETA TRANSPARENTE DE ALTA SEGURIDAD EN MEDIDA DE 1.8 CM DE DIÁMETRO CON LA SILUETA DEL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. ELABORADA CON LA TÉCNICA DE NANO PÍXELES QUE GENERAN UN EFECTO 3D CON PROFUNDIDAD DE IMAGEN, OBSERVADA EN CUALQUIER ÁNGULO DEBERÁ DE APRECIARSE EL TEXTO ORIGINAL SIN

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TÉLEFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1

FAX:

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

22/03/2023

FECHA DE ELABORACIÓN:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

14/22

HOJA :

PERDER LA CALIDAD DE DICHA IMAGEN, LA ETIQUETA ESTARA SOBRE IMPRESA CON EL TEXTO "AGS".
DICHA ETIQUETA NO SERA UN HOLOGRAMA O TECNOLOGIAS SIMILARES.

12) LA CALCOMANIA CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPADO ANTI COPIA DE 9 MM X 6 MM IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS; QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDO CON LA APLICACIÓN CORRELATIVA DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, QUE CUENTEN CON CÁMARA Y AUTO-FOCUS. LA INFORMACIÓN ENCRIPADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCRITO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPACIÓN DESCRITA. DICHO CÓDIGO SOLO SE LEERÁ EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRÁ LEER EN UNA FOTO COPIA, FOTO O ESCÁNER. EL CÓDIGO DESCRITO NO ARROJARÁ NINGÚN TIPO DE LECTURA CON LECTORES CONVENCIONALES O APLICACIONES DE USO PÚBLICO. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:

- A. CALCOMANIA DE IDENTIFICACIÓN ORIGINAL.
- B. ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- C. LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
- D. TIPO DE SERVICIO.
- E. SERIE DE LA CALCOMANIA.

TARJETA DE CIRCULACIÓN CON CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR Y ENGOMADO

PRESENTACIÓN:

TAMAÑO CARTA PAPEL SEGURIDAD

- 1) MEDIDA 8 1/2" X 11" PULGADAS (21.5 CM X 28.0 CM).
- 2) TRES PLECAS QUE DIVIDIRÁN EL FORMATO EN 4 TANTOS:
- 1. ACUSE TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- 2. COPIA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- 3. TANTO DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- 4. CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR.
- 3) UN SOLO TANTO.
- 4) LA TARJETA DE CIRCULACIÓN TENDRÁ UNA MEDIDA FINAL DE 8.6 CM X 5.4 CM.
- 5) IMPRESIÓN FUJA EN OFFSET.
- 6) PARCHE DE SILICÓN A REGISTRO EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA INTEGRAR EL

832

Cur



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR: PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN: CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TÉLEFONO: (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1

FAX:

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 15/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

TIPO DE RECURSO: GA	HOLOGRAMA.	7) VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DE 3.8 CM X 2.2 CM PARA ASIGNAR FOLIO, CÓDIGO QR E INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO. 8) TEXTOS EN COLOR NEGRO. MEDIDAS DE SEGURIDAD 9) PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRS./M2 CONTENIENDO EN LA MASA DEL PAPEL LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD: A) FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS). B) FIBRILLAS INVISIBLES CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV INTEGRADAS A LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS). C) MARCA DE AGUA INTEGRADA EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESA). D) REACTIVO A QUÍMICOS ADULTERADORES. E) INDICAR CON CÓDIGO DE COLOR QUE IDENTIFIQUE EL TIPO DE QUÍMICO EN UN INTENTO DE FALSIFICACIÓN. (CPY1303-CL) CAFÉ. 10) IMPRESIÓN CON TINTAS FUGITIVAS AL BORRADO MECÁNICO Y MANUAL. 11) LA TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁ UN HOLOGRAMA CIRCULAR DE 9 MM DE DIÁMETRO ESTAMPADO A CALOR UTILIZANDO PELÍCULA HOLOGRÁFICA METALIZADA. 12) IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE MICROTEXTO EN LAS LÍNEAS DE FIRMA DEL ENDOSO CON EL AÑO DE EXPEDICIÓN 2023 EN REPETIDAS OCASIONES. LA CUAL NO ES VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO, ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDO CON CUENTA HILOS. 13) CONTENDRÁ EL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN TINTA INVISIBLE FLUORESCENTE AMARILLA, VISIBLE ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV. 14) CONTENDRÁ LOS TEXTOS "AGS" Y "AÑO DE EXPEDICIÓN 2023" DISPERSOS EN LAS ÁREAS DESIGNADAS DENTRO DEL DISEÑO DEL FORMATO, ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS ÚNICAMENTE CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVARÁ EL TEXTO "AGS" Y "AÑO DE EXPEDICIÓN 2023", AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVARÁ EL TEXTO "AGS" Y "AÑO DE EXPEDICIÓN 2023", AL SER EXPUESTOS A UNA APLICACIÓN DE LUZ AZUL DE CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE, DICHA APLICACIÓN DE LUZ AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. LA APLICACIÓN DE PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.
---------------------	------------	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TÉLEFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1

FAX:

USUARIO SLIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 16/22

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

15) CONTENDRÁ CINCO FOLIOS EN COLOR NEGRO UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) UNO EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- B) UNO EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.
- C) UNO EN EL ACUSE DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- D) UNO EN LA COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- E) UNO EN LA CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR.

16) CONTENDRÁ TRES CÓDIGOS QR:

- A) UNO EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- B) UNO EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.
- C) UNO EN LA CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR.

LOS CÓDIGOS DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR, SE GENERARÁN DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS MENSAJES DE LECTURA: EL PRIMER MENSAJE DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PUEDE SER LEÍDO CON DISPOSITIVOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL: EN ESTE MENSAJE ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX Y PERMITIRÁ LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL MENSAJE DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO MENSAJE DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO DE LA TARJETA - ORIGINAL; ESTE MENSAJE DE LECTURA GARANTIZARÁ QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE MÍNIMO 64 BITS Y QUE CONTENDRÁN LA APLICACIÓN CORRELATIVA DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TEMPLAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO. ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD APARECERÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER MENSAJE) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (SEGUNDO MENSAJE).

17) EN CADA TANTO Y TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENCRIPTADO ANTICÓPIA DE 1.5 CM X 1.5 CM IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN LA CUAL NO ES VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DEL CÓDIGO DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA.

32

32



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR: PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001026
DIRECCIÓN: CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO: (55) 5680 7068 / 045(55)28978478
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación
USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

UNICAMENTE SERA LEIDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD CORRELATIVA DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. DICHA INFORMACIÓN SE EJECUTARÁ CON EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, QUE CUENTEN CON CÁMARA Y AUTOFOCUS. LA INFORMACIÓN ENCRYPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCRITO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRYPTACIÓN DESCRITA. DICHO CÓDIGO SÓLO SE LEERÁ EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRÁ LEER EN UNA COPIA, FOTO O ESCÁNER, EL CÓDIGO SERÁ IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE LA FORMA SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. LA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÁ DICHO CÓDIGO SERÁ LA SIGUIENTE:	HOJA: 17/22
A) TARJETA AUTENTICA - VALIDADA. B) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. C) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. D) FOLIO DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN. E) OPCIÓN DE LECTURA DEL CODIGO QR.	
18) LA APLICACIÓN CORRELATIVA DE SEGURIDAD SOLICITADA, RELACIONA LA SEGURIDAD DEL CÓDIGO ANTI COPIA Y LA DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR GENERANDO UN MECANISMO PARA GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO Y LA INFORMACIÓN QUE ESTOS CONTENDRÁN, EL PROCESO DE VALIDACIÓN SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REALIZARÁ LA LECTURA DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD ANTI COPIA, MISMO QUE DESPLEGARÁ LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE SOLICITADA, POSTERIORMENTE SE PRESENTARÁ LA OPCIÓN DE LEER EL CÓDIGO QR BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD SIN SALIR DE LA APLICACIÓN, UNA VEZ QUE AMBOS CÓDIGOS INTERACTÚEN A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN Y CONTRASTEN LA INFORMACIÓN, SE AUTORIZARÁ EL ACCESO AL SEGUNDO NIVEL DE ENCRYPTACIÓN Y SE MOSTRARÁ LA INFORMACIÓN CONTENIDA. EN CASO QUE LA INFORMACIÓN DE LOS CÓDIGOS DESCRITOS ANTERIORMENTE NO CORRESPONDA O SEA ERRÓNEA, NO SE PODRÁ TENER ACCESO AL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA DEL CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD (QR).	
19) AL REVERSO DE LA COPIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁ EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRYPTADA VARIABLE. LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O DE LUZ ULTRAVIOLETA. ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL SE EJECUTARÁ EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTOFOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE CONSULTARÁ ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRYPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRYPTACIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHA IMAGEN SERÁ LA SIGUIENTE:	



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	56123
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMUESTA: 14001026

RFC: PSM8607303G1

DIRECCIÓN: CERRADA DEL ROSAL #216. MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO. MEXICO C.P. 01470

TELEFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

FAX:

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 1822

	A) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. B) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. C) TEXTO: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. D) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO.	
	20) AL REVERSO DEL ACUSE DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁ UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.1 CM X 4 CM, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO, SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SERÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR O LÁMPARA DE LUZ UV PERMANECERÁN VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DESAPARECERÁN COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, SERÁN GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL A 600 DPI QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO.	
	21) AL REVERSO DE LA COPIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁ UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA MÍNIMA DE 2.2 CM X 2.2 CM, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO SERÁ GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FLUO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE SERÁN LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LO SIGUIENTE: FOLIO DE LA TARJETA- ORIGINAL, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO CONTENDRÁ NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: TARJETA VALIDA - NÚMERO DE FOLIO; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZARÁ QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SERÁ LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TEMPLAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. ESPECIFICACIONES DEL ENGOMADO HOLOGRÁFICO.	32 8



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR01958 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001026
DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
TELÉFONO : (55) 5680 7088 / 045(55)28978478
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Licitación

RFC: PSM8607303G1
FAX:
USUARIO SIIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2023
PRECIO
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI
HOJA : 19/22

NUMERO DE PEDIDO	56723
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

1) ENGOMADO HOLOGRAFICO EN MEDIDA DE 4.5 CM X 7.0 CM.			
2) EN POLIESTER METALIZADO, AUTO ADHERIBLE IMPRESO EN CUATRICROMÍA INTRANSFERIBLE, ELABORADA EN DOT MATRIX CON EFECTOS 2D / 3D, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: A) HOLOGRAMA BIDI-TRIDIMENSIONAL DE 3 NIVELES GENERADOS EN DOT MATRIX DE 1000 A 6200 DPI. B) PRIMER NIVEL: IMAGEN A 6200 DPI. CON EFECTOS DE EXPANSIÓN, EFECTOS DE TRANSICIÓN, MICRO-TEXTO E IMAGEN EN TRUE COLOR 2D/3D. C) SEGUNDO NIVEL: EFECTOS 2D EN DOT MATRIX DE 2000 DPI. D) TERCER NIVEL: EFECTOS 3D EN DOT MATRIX DE 3200 DPI. E) EL ÁREA CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO QR QUE SE ENCUENTRA AL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO SERÁ COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA VALIDAR DICHO CÓDIGO. F) CONTENDRÁ EL TEXTO "GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" Y "AÑO DE EXPEDICIÓN 2023" GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRA LUZ. G) SOBRE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR Y ADHESIVO AL FRENTE, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS DE LA REGIÓN. ESPECIFICACIONES DE LA MICA HOLOGRÁFICA. 1) MICA HOLOGRÁFICA TRANSPARENTE EN SISTEMA DUA LAM. 2) MEDIDA FINAL DE 8.8 CM X 5.4 CM. 3) PERSONALIZADA CON EL ESCUDO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A REGISTRO AL CENTRO DE LA MICA. 4) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN REPETIDAS OCASIONES. 5) EL "AÑO DE EXPEDICIÓN 2023" EN REPETIDAS OCASIONES. FORMA DE ENTREGA EMPAQUETADOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PARTIDA 1: 50 JUEGOS, CADA UNO EN SOBRE DENTRO DE UNA CAJA DE CARTÓN DEBIDAMENTE FLEJADA Y ETIQUETADA CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, TIPO DE SERVICIO, NÚMERO DE SERIE Y CANTIDAD DE NÚMERO DE JUEGOS. PARTIDA 2 Y 3: 100 PLACAS POR CADA CAJA, DEBIDAMENTE FLEJADA Y ETIQUETADA CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, TIPO DE SERVICIO, NÚMERO DE SERIE Y CANTIDAD DE PIEZAS. PARTIDA 4: 16 BOLSAS PLÁSTICAS CON 100 FORMATOS CADA UNA, DENTRO DE UNA CAJA DEBIDAMENTE FLEJADA Y ETIQUETADA CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, TIPO DE SERVICIO, NÚMERO DE SERIE Y CANTIDAD DE PIEZAS, LA CARGA, DESCARGA, EL TRASLADO, EMPAQUE Y SEGURO DE LOS BIENES SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, SIN NINGÚN CARGO ADICIONAL O CUALQUIER TIPO DE GASTO ORIGINADO POR EL MISMO, PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA CONVOCANTE.			



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

PROVEEDOR : PRO1956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUENTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470

TELÉFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO:

GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

USUARIO SIF: MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

22/03/2023

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 20/22

CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE REALIZARAN CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES, APEGÁNDOSE A LO INDICADO EN EL CALENDARIO, 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI

CALENDARIO:

	2023	2024	2025	2026	TOTAL ENTREGAS
TIPO DE AUTOMOVIL	40,000	30,000	20,000	25,000	115,000
MOTOCICLETA	2,000	500	1,000	500	4,000
VEHICULO ECOLOGICO	4,700	-	-	-	4,700
TAXI	80,000	165,000	80,000	50,000	375,000
AUTOMOVIL	1,500	1,000	500	500	3,500
DISCAPACIDAD	27,005	47,995	20,000	25,000	120,000
CAMIONETA	198	-	-	-	198
PATRUILLA MOTO MUNICIPAL	1,000	-	200	500	1,700
TRANSPORTE PUBLICO	2,000	2,000	1,000	1,500	6,500
REMOLQUE	400	400	100	-	900
AUTO ANTIGUO	500	50	-	-	550
PATRUILLA ESTATAL	200	-	200	200	600
OMNIBUS PARTICULAR	193	-	-	-	193
PATRUILLA MOTO ESTATAL	400	-	-	-	400
PATRUILLA MUNICIPAL	200	-	-	-	200
DEMOSTRACION	50	30	-	-	80
AMBULANCIA	20	-	-	-	20
BOMBEROS	20	30	-	-	50
CARGA LIGERA	160,386	247,005	123,000	103,200	633,591
TOTAL	633,591				

TOTAL CON LETRA:

CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.

SUBTOTAL	131,448,911.00
IVA	21,031,825.75
TOTAL	\$152,480,736.75



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 14001026

DIRECCIÓN : CERRADA DEL ROSAL #216, MOLINO DE ROSAS, ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 01470
RFC: PSM8607303G1

TÉLEFONO : (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación TIPO DE RECURSO: GA

USUARIO SIIF:

MARIA ELENA LOPEZ MAGDALENO

FECHA DE ELABORACIÓN:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

22/03/2023

HOJA : 21/22

NÚMERO DE PEDIDO	56/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	21/04/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	22/03/2023

REQUISICIÓN : 105	08 SEFI. SECRETARÍA DE FINANZAS 0801 DESPACHO DEL SECRETARIO DE FINANZAS 080104 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	LUGAR DE RECEPCIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS. OFICINAS CENTRALES EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 102 COL. DEL TRABAJO. C.P. 20180, SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE AGUASCALIENTES, AGS. LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:30 HRS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: C.P. JOSE ALFREDO RAMÍREZ PEREZ MALDONADO, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.		TELÉFONO: 9102525 E.2539
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DGAD-LEA-N003-2023 PARTIDA ÚNICA		

ELABORO <i>Carla P. B.</i>	REVISÓ <i>E. C. de J.</i>	AUTORIZO <i>[Firma]</i>
DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180		C.P. ROBERTO CARLOS MALÓ MACÍAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR: PR01956 PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS. S.A. DE C.V.

CI AVE COMPIESTA: 14001026

DIRECCIÓN • CERRADA DEL ROSAL #216. MOLINO DE ROSAS. ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO MEXICO C.P. 01470

TELEFONO: (55) 5680 7068 / 045(55)28978478

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA:	Licitación
TIPO DE RECURSO:	GARANTÍA

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO

Razón Social:
PIACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS SA DE CV

Nombre de la persona que recibe:

Firma:

Fecha / Hora de recepción:

Identificación:

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION

Dependencia requisitante:

08 SEI SECRETARIA DE FINANÇAS

Captura Requisición:

ANA I ALBA SANCHEZ ZAMORA

Fecha / Hora de recepción:

Cantidad requisitada:

Cantidad recibida:	

¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?

CI	NO	Motivation:
----	----	-------------

Nombre y firma de la persona que recibió:

C.P. JOSE ALFREDO RAMIREZ PEREZ MALDONADO. SUBSECRETARIO DE INGRESOS DI-

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:

rat_Ada_PerdidoOrdenCompra.rpt



Dirección General Administrativa
Oficio No. DGA 035/2024-A.
ASUNTO: El que se indica

Aguascalientes, Ags., a 12 de abril de 2024.

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Por medio del presente, solicito de ser posible nos sean entregadas de manera anticipada, placas metálicas y tarjetas de circulación, las cuales están programadas entregar el siguiente año de acuerdo al calendario del contrato No. 015/2023-LICITACIÓN-SEFI, dicha petición es derivado a la afluencia que se tiene para el canje de placas voluntario, y dando continuidad al mismo, requerimos que sean entregadas en los meses de mayo y junio como a continuación se detalla en la siguiente tabla:

De ser aceptada la entrega anticipada, el pago de las mismas será efectuado a más tardar el día 31 de enero del 2025.

TIPO DE PLACA	CANTIDAD	SERIE	
		DE	AL
AUTOMOVIL TRANSPORTE PRIVADO	80,000	AE5246F	ACD325G
CAMION TRANSPORTE PRIVADO	20,000	AB5008F	AD5009F
CAPACIDADES DIFERENTES	500	66ACW	70ADB
AUTOBUS TRANSPORTE PRIVADO	200	15AAA1S	17AAA16
AUTOBUS TRANSPORTE PUBLICO	200	AQ4851A	A05050A
VEHICULO ECOLOGICO	1,000	05A55S	06A55S
MOTOCICLETA	10,000	66ESRS	66ETC7
AUTO ANTIGUO	100	BT6Z	BU6L
REMOLQUE	1,000	5AB114A	6AB114A
TOTAL PLACAS	113,200		

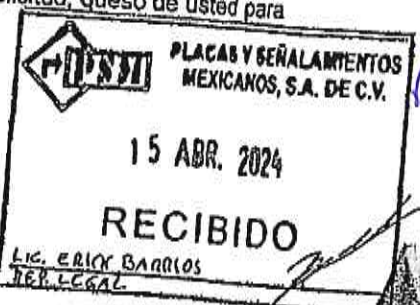
Número de Tarjetas de circulación solicitadas: 67,995
del Folio 407,392 al Folio 475,386.

Sin más por el momento, y en espera de vernos favorecidos con la solicitud, quedo de usted para cualquier duda o aclaración

Atentamente

C. Ana Guadalupe López Loera
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Fecha
Valida	Mayra Leticia Negrete Martínez	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	15/04/2024
Elabora	Osvaldo Figueroa Rivero	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	15/04/2024



c.p. C. José Alfredo Ramírez Pérez Maldonado - Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas
c.p. C. Guillermo Juregui González - Director General de Recaudación
c.p. Lic. Mariana de Fátima Najera Núñez - Directora General de Procuración Fiscal y Asuntos Jurídicos

449 910 2525

www.aguascalientes.gob.mx

Av. de la Convención Ote. 102 esq. Alameda
Cal. del Trabajo C.P. 20180

C

Aug
Pm

✓